

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, 40 céntimos de peseta al mes. — Fuera de la capital, 50. Número suelto, 5 cts. — Pago adelantado.

Salamanca: Domingo 12 de Julio de 1903

ANUNCIOS Y RECLAMOS, á precios convencionales; comunicados y esquelas de defunción, desde 2 pesetas en adelante. — Al anunciante se le sirve la suscripción gratis.

## DOS BANDERAS

Ondulaban azotadas por el viento y hermanadas anteayer, nuestra querida enseña de la patria y la del reino vecino, sobre el tejado de un hermoso edificio que en los antiguos terrenos de la plaza de toros vieja, ha adquirido el señor Mirat la compañía del ferrocarril de Medina á la frontera portuguesa, y, al verlas esbeltas y luciendo airoso sus vivos colores, sentimos algo grato dentro de nuestra alma soñadora, pensando que así unidas y gallardas debían mostrarse para todo los atributos de las naciones española y lusitana.

Pero sin saber por qué, tal vez por ese inexplicable antagonismo de la mayor proximidad, del debido afecto, de la común península, el recelo entre unos y otros existe perenne, las relaciones de cariño son diplomáticas, poco sentidas, y, esa esperanza nuestra de vernos hermanados, destrúyela la realidad de las cosas, con claras y evidentes demostraciones.

Limitemosnos pues, con seguir soñando la aproximación, primero, y en el abrazo fraternal más tarde, que hermanos discólos no quieren darnos el gusto de borrar esa frontera, perjudicial indudable y materialmente para el desenvolvimiento progresivo de ambas naciones, y, habremos de conformarnos con el grato recuerdo de haber visto ambas banderas unidas con motivo tan insignificante como la terminación de un edificio para oficinas portuguesas.

## ILUSORIAS Sesiones secretas del Municipio

Al fin, nuestros ediles, salieron de su apatía: han compren-

dido que por el camino que seguían no lograban nada práctico en beneficio de sus representados, y han tomado el feliz, el honorabilísimo acuerdo de celebrar sesiones secretas, en las que no se pronuncian discursos, toda vez que un concejal propone y los restantes disponen.

En la última celebrada, para evitar miradas indiscretas, acordaron verificarla á oscuras... ¡que sesión, válgame el cielo! mejor dicho ¡qué reunión, válgame San Jorge! aquello valió un imperio y por solo lo hecho en ella nuestros concejales merecen el nombramiento de representantes municipales perpetuos.

Pero reseñemos: acudieron todos absolutamente todos los que tienen asiento en la casa de la Lonja.

La presidencia declaró abierta la serie de sesiones y propuso que el concejal más joven diera cuenta de sus proyectos. Y en efecto, el más joven ¡un imberbe casi, con un conocimiento asombroso de lo que iba á proponer dijo:

Compañeros: estos papeles que traigo debajo del brazo son los expedientes que estaban en tramitación y que ya se hallan cumplimentados.

Este primero, es el del mercado: el lunes próximo seguirán las obras, pues se han obviado las dificultades que existían para su continuación.

Este otro, es el referente al alcantarillado general; dentro de breve plazo, probablemente el martes, empezarán los traba-

jos, con arreglo al proyecto del arquitecto señor Belmás.

Este tercero, es la traida de las aguas de La Golpejera.

(El gran golpe, replicó un concejal ya de edad).

La presidencia: ruego á su señoría no interrumpa al proponente, pues no estamos para golpes...

Puede el más joven concejal continuar.

—Decía, repito, que este es el de la traida de las aguas, que tan necesarias son en esta época en que las del río escasean. Yo suplicaría que á estos trabajos se le dieran gran impulso.

Todos los presentes: Eso es indiscutible: hay que darles gran impulso, y si no halláramos medios disponibles, nosotros los facilitaríamos.

La presidencia: siga el novel.

—Yo, señores, tengo ya expuesto lo que creo urgente, necesario, inaplazable: ahora me reservo para la próxima reunión lo referente á denuncias de abusos: impuesto á ciertos caprichos que no tributan y que ningún beneficio reportan á la población, cual es el de tener perros la mayoría de los habitantes, con el único fin de que á los transeuntes le vayan oliendo á sangre las piernas.

Un perro próximo: Guau, guau...

La presidencia: ¡Ha terminado S. S.?

El concejal: Sí, ha terminado.

El presidente: Se levanta la sesión.

ROQUE

## Los dos tesoros

A mi querido amigo Tomás Garrido

Estasiada de placer

Una mujer con cariño

Besaba risueña á un niño

Que acababa de nacer.

Con material efusión

En su seno le estrechaba

Y gozosa le llamaba

«Prenda de mi corazón».

Llena de amargo sufrir

Otra mujer con cariño,

Besaba llorosa á un niño,

Que acababa de morir.

Con grande pesar, sin calma,

De amargura el pecho lleno,

Le acariciaba en su seno

Llamándole «hijo del alma».

Una con amor profundo

Exclamaba alborozada:

Tú serás prenda adorada

«Un tesoro para el mundo».

Y con santo desconsuelo

La otra mujer repetía:

Y tú serás, prenda mía,

«Un tesoro para el cielo».

R. Ubique.

~~~~~

## Carta abierta

A vos, Galeno respetable y digno

presidente del Concejo de los ediles

de la nunca bastante y ponderada

ciudad del Tómes, van dirigidas

aquestas mal trazadas líneas, que escribo desde aquesta plaza que mi nombre lleva, aunque inmodestia sea, bien con el aplauso de las gentes honradas y amantes de aqueste nuestro servidor y pobre genovés.

Cuán misera, señor, hallaría mi vida el ilustre maestro Diego Deza si dado fuérale visitar mi salmantina

morada! Nada digo á V. S. de lo que sería si el famoso Andrés Bernaldez hubiera de levantar su voz en mi defensa ante vuestros a... res políticos, como allá por los años de.... Mari-Castaña lo hiciera «ante mi muy querida Reina y señora doña Isabel y de mi no menos querido Rey y señor don Fernando»!

¡Cuánto, señor, han cambiado las cosas! Reverenciábanme entonces con general contento los ricos-homes, los sabios, los astrónomos, astrólogos y «homes sabidores del arte de la cosmología», en tanto que hoy ¡ay misero de mí! también con general contento, escarnécenme las turbas de mal educados chiquillos, ya arrojando sobre mis vetustas vestiduras gruesas piedras, ya diciéndome las más truhanescas chirigotas, y lo que es peor sin que me libren ¡ay! de tamaños denuestos y desmanes vuestros agentes policíacos, que, ó muy equivocado ando ó no andan con sus destinos más ufanos y contentos que yo con el mío.

Y no creáis, señor, que me quejo de vicio ni al estilo galgano, que harta razón tengo para elevar á V. S mis quejas; ejemplos y casos verdaderos os citaré, aunque no se me oculta que ninguna gracia os hará, y que por ello no me tachareis de muy cuerdo: que en estos malhadados tiempos, en que mentira es todo, decir verdad es la mayor de las locuras, ya que no la más grande de las insensateces.

Hoy, como á decirlos iba, pasó al pie de aqueste mi pedestal, uno de esos que en vuestro siglo llamáis golfos, por cierto muy digno miembro de vuestra andante granjería, y después de saludarme con un soberano chinarrazo, que para vos no quiero, díjome: «A fé que no es agradable cosa ser gran hombre en España». Como extrañárame la alocución del pillo, interroguéle con mis muertos ojos de estatua, y, el truhan siguió. —«En esto vienen á parar tus glorias: delante tienes por todo honor, una nada higiénica columna mingitoria; señalas con tu siniestra

Amor su imperio en justa paz mantiene.

Y con esta opinión y un duro lazo,

Acelerando el miserable plazo

A que me han conducido sus desdenes,

Ofreceré á los vientos cuerpo y alma

Sin lauro ó palma de futuros bienes.

Tú que con tantas sinrazones muestras

La razón que me fuerza á que la haga

A la cansada vida que aborrezco:

Pues ya ves que te da notorias muestras

Esta del corazón profunda llaga,

De como alegre á tu rigor me ofrezco:

Si por dicha conoces que merezco

Que el cielo claro de tus bellos ojos

En mi muerte se turbe, no lo hagas,

Que no quiero que en nada satisfagas,

Al darte de mí alma los despojos.

Antes con risa en la ocasión funesta,

Descubre que el fin mío fué tu fiesta

Mas gran simpleza es avisarte desto,

Pues sé que está tu gloria conocida

En que mi vida llegue al fin tan presto.

Venga, que es tiempo ya del hondo abismo

Tántalo con su sed, Sísifó venga

Con el peso terrible de su canto.

Ticio traiga su buitire, y ansimismo

Con su rueda lxión no se detenga,

Ni las hermanas que trabajan tanto.

Y todos juntos su moral quebranto

Trasladen en mi pecho y en voz baja

(Si ya á un desesperado son debidas)

Canten obsequias tristes, doloridas

Al cuerpo, á quien se niegue aún la mortaja.

Y el portero infernal de los tres rostros

Con otras mil quimeras y mil monstruos

Lleven el doloroso contrapunto,

Que otra pompa mejor no me parece

Que la merecá un amador difunto.

Canción desesperada, no te quejes,



## CAPÍTULO XIV

Donde se ponen los versos desesperados del difunto pastor, con otros no esperados sucesos

## CANCIÓN DE CRISÓSTOMO

Ya que quieres, cruel, que se publique,  
De lengua en lengua y de una en otra gente  
Del áspero rigor tuyo la fuerza.

Haré que el mismo infierno comunique  
Al triste pecho mío un son doliente,  
Con que el uso común de mi voz tuerza,

Y al par de mi deseo, que se esfuerza  
A decir mi dolor y tus hazañas,  
De la espantable voz irá el acento,

Y en él mezclados por mayor tormento  
Pedazos de las miserables entrañas.

Escucha, pues, y presta atento oído

no más que cual si portero fueras, del muy honorable don Mamés, y á la espalda tienes el Salmantino Ateneo, cual si digno no fueras de dar frente á ese pequeño templo de la ciencia». Pensativo quedé con la gracia del granuja, cuando he aquí que, por toda despedida, enciende la colilla escupe á lo alto, lanzándome un escupitazo que no me llegó á la cara, pues, pese á sus congéneres, aunque bajo siempre estaré lo suficiente alto para que en el rostro no me hieran los insultos de la canalla, y poniéndose la gorrilla á usanza de su clase se alejó cantando «El fango del morrongo» que, dicho de paso sea, tampoco dice mal en pró de la filarmonía de vuestro siglo.

No para en esto mi desdicha señor. Cuando vos, supongo, dormís el sueño de los justos, vienen por estos mal llamados jardines á... oxigenar sus pulmones damas no muy honradas y galanes no muy recojidos que me hacen, dicho sea con la venia de V. S., presenciar escenas de eso que en vuestros tiempos llamais *horizontalismo*, y que, sin la venia de V. S. diré que dicen tan poco en favor de lo casto como en pró del celo de vuestros ya citados agentes; escenas ante las que, no me es permitido bien á mi pesar, ni aún cerrar los ojos; pero que de cualquier modo conmueven, mi respetable galeno á las mismas estatuas, porque, hay cosas, señor, á las que ni aún el bronce resiste.

Querér deciros la no muy escogida fraseología de su jerga repugnante, sería para mí mas costoso que descubrir otro mundo; pero básteos saber que al escucharla tiembla. los *ebónibus*, languidecen las flores y que, en fin, de modo tal vicia al ambiente su impereza que la *flori* se mustia y yo tiemblo, señor, pues, como os decía há poco, hasta las estatuas sentimos ciertas cosas, á no ser la del casto San Antonio: que son las gentes que á horas tales por aquí pululan carnívoras Mesalinas del siglo XX, si que también sacerdotisas de Venus, y aunque la fama dice que *beatas por afinidad*, riase V. S. de su *beatitud*, pues si de Mesalinas mucho tienen, nada dióles la divina Providencia de *beatas*, como no sea la beatitud de su *«religion de la carne»*. ¡Y a qué cansaros! Todo os lo digo, señor, con deciros que en aquestos jardines, las dichas sacerdotisas, elevan sus exóticos altares donde, entre los incienso, mirra y perfumes de la carne, celebran sus sacrificios en honor del *Dios Deleite*; lo que tampoco dice mucho en favor de esta vuesa

tra «Pequeña Atenas» ni de sus prácticas y costumbres, por fortuna inspiradas, las más de ellas, en la más sana moral, por lo que os felicito y me felicito.

Terminar aquí debiera la narración de mis desdichas; pero como no quiero pasar por alto otra, de cuya importancia vos juzgareis á fuer de higienista consumado y amante de la membrana pituitaria del paciente prójimo, leed y juzgad:

«Cuando el silencio de la noche reina», Señor, por aqueste pequeño «templo de Flora» (*templum in partibus*) rodean mi pedestal gárridas menegildas, las que trascienden á perejil y cebolla más de cuanto apétecer puede el más delicado gastrónomo, armadas con sendos cubos y garrafones de mal olientes aguas, con las que riegan mi pobre mansión, á la par que vician la pureza del ambiente, sembrando por doquiera mil morbosos gérmenes que no alteran mi salud porque, como ya sabeis, es segunda naturaleza la costumbre, amén de que es de bronce, ni tampoco molestan á mi olfato porque la Providencia, sabia y precavida, negó por compasión y mano del artista que esculpí mi imagen; tan exquisito sentido á este pobre genovés.

Y aquí termino, señor, sin háceros relación de otras desdichas, que con paciencia sufro, merced á mi hombría de bien, y sin la cual ya hubiera puesto coto á tales desmanes, no así como así, sino con argumentación contundente, ya que visto está que son estos los más usados argumentos en estos vuestros tiempos en que se mata por *sport*, se perdona al delincuente y se encarcela á la víctima, cosa de la que hablar no quiero, pues capacez hay para dar con mi cuerpo en la *trinca*, y, aunque mal me vá por estos barrios, peor me iría por los de Sancti-Spiritus, maltrecho y confundido, sin miramiento alguno, con esas maleantes gentes, dignos congéneres de mi pillo citado, y que ahora llamais tomadores, cartelistas, descuideros, golfos, guripas, randas, etc. etc. y que, entre rejas y grillos, sufren el peso de pasadas faltas, esperando, como yo, el día de la misericordia... gubernativa.

Suyo y humilte genovés que su mano besa,  
Cristóbal Colón.  
Por la copia,  
Pé-Sa-Me.



## Triquiñuelas

Los amigos de confianza  
ó la confianza de los amigos

Los amigos de confianza son una plaga capaz de competir con las de Egipto.

Se sufre con más benevolencia la lectura de cualquier artículo de *El Adelanto* (que es cuanto hay que sufrir) que el engorroso cariño de uno de esos amigos.

En el piso de al lado de mi casa vive uno que no me deja respirar más que para quejarme de su amistad.

—Adios, dormilón—me dice á las cinco de la mañana, entrando en mi cuarto, abriendo la ventana y dándome cachetes para sacarme del lecho.

—Déjame... animal...—digo yo como entre sueños, al mismo tiempo que procuro dar un puñetazo en cualquier vacío.

—Arriba, hombre— dice él sacudiéndome,—que ya son las cinco, y no es sano estarse en la cama después de salir el sol.

—Vete que te mato...—contesto haciéndome el dormido.

Pero mi amigo no se asusta, y se va hacia el lavabo, donde moja la esponja para estrujármela en la cara.

Entonces me despierto yo, y con la mayor suavidad le tiro una bota á la cabeza; mi amigo se rie de la ocurrencia, yo me rio también y entre bromas y risas le llamo impertinente, y le digo que como vuelva á despertarme le pego un palo ó siete palos y otra porción de cosas por el estilo.

Pero el amigo no se va, y dice mientras me visto.

—Oye dormilón, ¿qué tienes en esta caja?

—No lo toques.

—Si, hombre yo lo puedo ver, soy de confianza.

—De la confianza que te tomas, no de la mia.

—¡Qué más dá!

Después de una discusión corta, tengo que quitarle la caja á la fuerza, y hacerle sentar, y prometer no hablarle en tres días.

Pero mi amigo no hace caso, y saca todo lo que encuentra en los cajones, y vierte la tinta, tira el agua, rompe el jabón, mancha todo lo que encuentra, me esconde la ropa; en una palabra me da la lata.

Todo ello con la carita sonriente, y con la sana intención de arreglar lo que está revuelto, limpiar lo que

está sucio y ordenar á su gusto lo que está ordenado al mio.

Cuando salgo á la calle me acompaña porque es de confianza y puede ir donde vaya yo.

—Pero comprende—le digo—que voy á un asunto mio y no puedo distraerme.

—Si yo no te distraigo—contesta—no me hagas caso.

—Pero si á ti no te interesa.

—¿Cómo que no? Más que á ti. Sabes que soy tu mejor amigo y que todo lo tuyo me pertenece.

—Es verdad—contesto al recordar unas cuantas cosas que me ha quitado con el pretexto de recuerdos.

Todo esto sin contar con que lee mis periódicos y mis libros, y me pide favores de todas clases, y me pide que me acompañe y no me deja solo ni un momento y lo que es peor... ¡me pide dinero!... Pero tengo el talento de no dárselo, entre otras razones que no son del caso enumerar porque hago la tontería de no tenerlo.

R. M. N.



## Urge el remedio

Decía en el anterior número que son responsables de que se falte descaradamente á cuanto disponen las Ordenanzas, los agentes encargados de hacerlas cumplir. He recapacitado algo sobre esta afirmación y no encuentro fundamento de suficiente valor para sostenerla; luego si el origen del incumplimiento no recae sobre éstos, donde, pues, se halla? Rotundamente puede afirmarse que en el Caciquismo que impera en nuestra Corporación es donde tiene su asiento la causa de no respetarse fielmente cuanto es mandado y conveniente.

Fácil es demostrar este aserto con hechos.

Se han dado casos (bastantes) que el agente ha obrado como es su deber, denunciando las faltas infringidas por el vecindario, elevándolas al mismo tiempo á la superioridad, que tiene á su cargo, disponer el castigo que corresponda, con el objeto que sirva de estímulo ó lección; pues bien el denunciado inmediatamente se avista con el edil Fulano y caso de no tener gran intimidad con ninguno de ellos, acude al cacique H. con el fin de que interponga su influencia para que no se lleve a efecto la multa, y pida se reprima al agente

por *desigente*, y el concejal que debe gran favor al cacique atiende á este, y no solo condona la multa, sino que al mismo tiempo da una repasata al funcionario por no proceder con cordura y no saber *distinguir*; ante ejemplos de esta clase, ¿qué responsabilidad puede imputarse al agente? ninguna; cualquier mortal en su caso cumpliría como ellos hacen, cruzándose de brazos, dedicándose únicamente á pasear su distrito, sin poner atención en si se infringen ó no las Ordenanzas.

¿Cómo se corta esta llaga origen de todos los males? despertando el pueblo del letargo de ignorancia en que se halla sumido, llevando á la Corporación personas desposeídas de todo matiz político, ó aquellas que, aun teniéndolo, se despojen de él al administrar intereses de sus convecinos; dejando sus distintas creencias para otros fines más altos, cual es, el cambio de política en España deseada por unos con el fin del medro personal y por otros no egoístas que anhelan la prosperidad y regeneración de este pobre país, tan degradado ante los ojos de Europa.

Es pues, necesario convencernos, que en las elecciones que se aproximan, se demuestre por completo que tras una lucha borrascosa, contra todos los elementos rutinarios, se ha sabido vencer, dando principio por conferir los cargos locales á personas independientes, sensatas y con energías necesarias para arrostrar cuantos escollos se opongan á su paso, y de este modo, realizar todo lo que pueda ser útil y necesario á esta población desheredada.

PARGAS



## Desde Hurdes (Las)

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: como anuncié *La Semana Católica*, el sábado último salieron de Salamanca en dirección á Hurdes, algunos expedicionarios acompañados por el señor Magistral doctor don Francisco Jarrín. En cuatro horas de viaje acertadas por la vista de magníficos panoramas extremos, llegamos al pueblo de Segura ó Casas del Monte. Desde allí atravesando la Calzada de la Plata y sesteando en Zarza de Granadilla, dimos vista al pueblo residencia de nuestro poeta don José María Gabriel.

No al concertado son, sino al ruido  
Que de lo hondo de mi amargo pecho,  
Llevado de un forzoso desvarío,  
Por gusto mio sale y tu despecho,  
El rugir del león, del lobo fiero  
El temeroso aullido, el silbo horrendo  
De escamosa serpiente, el espantable  
Baladro de algún monstruo, el agorero  
Graznar de la corneja, y el estruendo  
Del viento contrastado en mar inestable:  
Del ya vencido toro el implacable  
Bramido, y de la viuda tortolilla  
El sensible arrullar, el triste canto  
Del envidiado buho, con el llanto  
De toda la infernal negra cuadrilla.  
Salgan con la doliente ánima fuera,  
Mezclados en un son de tal manera  
Que se confundan los sentidos todos,  
Pues la pena cruel que en mí se halla,  
Para contalla pide nuevos modos.  
De tanta confusión, no las arenas  
Del padre Tajo oirán los tristes ecos,  
Ni del famoso Betis las olivas:  
Que allí se esparcirán mis duras penas  
En altos riscos y en profundos huecos,  
Con muerta lengua y con palabras vivas;  
O ya en oscuros valles, ó en esquivas  
Playas desnudas de contrato humano,  
O á donde el sol jamás mostró su lumbre,  
O entre la venenosa muchedumbre  
De fieras que alimenta el Nilo llano:  
Que puesto que en los páramos desiertos  
Los ecos roncós de mi mal inciertos  
Suenen con tu rigor tan sin segundo,  
Por privilegio de mis cortos hados,  
Serán llevados por el ancho mundo.  
Mata un desdén, aterra la paciencia  
O verdadera ó falsa una sospecha:  
Matan los celos con rigor tan fuerte;

Desconcierta la vida larga ausencia;  
Contra un temor de olvido no aprovecha  
Firme esperanza de dichosa suerte.  
En todo hay cierta inevitable muerte:  
Mas yo ¡milagro nunca visto! vivo  
Celoso, ausente, desdeñado y cierto  
De las sospechas que me tienen muerto:  
Y en el olvido en quien mi fuego avivo.  
Y entre tantos tormentos, nunca alcanza  
Mi vista á ver en sombra á la esperanza:  
Ni yo desesperado la procuro;  
Antes por extremarme en mi querella  
Estar sin ella eternamente juro.  
¿Puedese por ventura en un instante  
Esperar y temer, ó es bien hacello,  
Siendo las causas del temor más ciertas?  
¿Tengo, si el duro celo está delante,  
De cerrar estos ojos, si he de vello  
Por mil heridas en el alma abiertas?  
¿Quién no abrirá de par en par las puertas  
A la desconfianza, cuando mira  
Descubierto el desdén y las sospechas,  
¡Oh amarga conversación! verdades echas,  
Y la limpia verdad vuelta en mentira?  
¡Oh en el reino de amor fieros tiranos  
Celos! ponédme un hierro en estas manos;  
Dame, desdén, una torcida sogá:  
Mas ¡ay de mí! que con cruel victoria  
Vuestra memoria el sufrimiento ahoga.  
Yo muero, en fin; y porque nunca espere  
Buen suceso en la muerte ni en la vida,  
Pertináz estaré en mi fantasía.  
Diré que va acertado el que bien quiere,  
y que es más libre el alma más rendida  
A la de amor antigua tiranía.  
Diré que la enemiga siempre mía  
Hermosa el alma como el cuerpo tiene  
y que su olvido de mi culpa nace,  
y que en fé de los males que nos hace

Galan, partidario decidido de la regeneración de esta comarca de Hurdes

A las diez de la mañana del domingo estábamos ya en el Casar de Palomero y así que supieron los caserones que se encontraba entre ellos «el redentor de las Hurdes», don Francisco Jarrin, reunió el Ayuntamiento el que, en unión de las personas más pudientes, apresuróse a ir a visitarle y ofrecerle su modesto pero entusiasta concurso.

En este pueblo, donde se conocen el atraso y la miseria moral y material de los hurdanos, se aprecian en su justo valor los trabajos de mejoramiento que hace quince años viene realizando el señor Jarrin: de ellos se hace eco la prensa salmantina, no para enaltecer al hombre insignie que sacrifica su salud y su caudal en favor del infortunado, sino para que Salamanca sea la que más especialmente coopere en la grandiosa obra que se proyecta.

Hoy, lunes, a las ocho de la mañana, caminando caminando por entre olivos y castaños a las orillas del río Alagón y gozando una frescura que para si quisieran los sportman que gastan su dinero en las playas, hemos arribado al Piñón, capital de Hurdes (Las).

Lo primero que nos echamos a la cara fué un balcón ancho y espacioso, cuyos adornos por asociación de ideas, me recordaron los coches que nos propiamente el gran Fernández Robles en su Cosa Blanca.

Dicen estas pobres gentes que el señor Magistral es persona de mucho sentido y al verle se quedan con gana de echarse a sus pies. Tanto tienen que agradecerle.

En este momento (9 de la mañana) véo al maestro, que con una campanilla va avisando por las calles que es hora de escuela.

También a esta hora y en casa del Sr. Cura, se celebra una reunión preparatoria de otra magna que tendrá lugar en Canebroncino, pueblo del interior. A ella asistirán las personas de mayor prestigio en este país, y muy probablemente algunos diputados de la provincia de Cáceres.

En dicha reunión se establecerán las bases de una Sociedad Protectora (algun aspirante a chusco dirá de animales, pues no han faltado escribidores que han creído semisalvajes a los hurdanos.)

Podrán ser socios todos los hombres de buena voluntad que sientan alguna chispita de amor por sus prójimos.

Indudablemente Salamanca no será la que menos coopere en la noble y caritativa empresa que se está llevando a cabo.

La prensa salmantina, defensora acérrima de los grandes proyectos, secundará con empeño la humilde campaña iniciada en La Semana Católica, como ya lo ha hecho El Noticiero de Cáceres.

Y por hoy termino, pues siento algunas cosquillas en el estómago y están poniendo en la mesa una gran fuente de gazpacho entrecerado de poleos y otros ingredientes para mi desconocidos.

Soy de usted, señor director, atento y s. s.

José Polo B.

Pino (El) 6 Julio 1905

Fuera de serio

En los grandes rotativos de la Corte tenemos a diario entre los varios anuncios, uno importantísimo que preocupa a los jóvenes, sobre todo, a aquellos que disponen de buen físico y gran facilidad de palabra. Me refiero a las acreditadas agencias de matrimonios.

Continuamente nos dicen: «Todas se casan! disponemos de una respetable señora entrada en años que conserva todavía buen ver, y que dispone de veinte mil duros; otra de menos edad con cinco mil y un melonar; una hermosísima viuda joven con cincuenta mil y una noche en un ojo; una soltera de 17 años con un millón en fincas, mancha en la familia y un queso de bola; un garboso mancebo de 38 años, con la barba rubia, bien parecido y que le sienta admirablemente la ropa, aceptaría enlace con viuda ó soltera, tenga ó

no mancha, y que aporte considerable fortuna; dispone de buen sueldo que le permite ahorrar siete pesetas mensuales, después de pagar a la patrona».

Tal es la insistencia de dichas agencias, y tales las seguridades que ofrecen para lograr una dicha completa por medio del indisoluble lazo, que no solo reciben infinidad de cartas de personas de ambos sexos ofreciéndose para el sacrificio, si que también se presentan personalmente a oír impresiones de labios de los respetables agentes.

—Don Jeremías Bonete—¿es aquí? pregunta una señora de Torresmenudas que ha ido a Madrid en busca de una buena colocación para su hijo.

—Servidor de V.;—la contesta el representante.

—Pues yo venía a que me enseñara las mujeres que tiene disponibles y escoger entre ellas una apropiada para mi hijo Ernestín.

—Las tengo de todas condiciones sociales. ¿La desea usted con mancha ó sin ella?

—Con mancha de ninguna manera la quiero, porque odio la porquería; con decirle que mi Ernestín se lava casi todos los días, y en mi casa se fríega la cocina los sábados, ya comprenderá lo que me gusta la limpieza.

—Lo que quiero decir es que si la quiere con mancha en la familia.

—Ah!—ya comprendo; pues, mire usted, con tal de que tenga dinero, eso de la mancha no me importa; mi hijo tiene 26 años y Dios mediante terminará la carrera de profesor de primeras letras dentro de tres años y aunque es un poco tartamudo, ganará mucho dinero en el magisterio, porque además toca con mucho sentimiento las castañuelas.

—¿De qué edad y dote desea la novia?

—Pues, mire usted: la que más le gusta a Ernestín es esa que anuncia del queso de bola y el millón.

—Esa precisamente la tengo comprometida con el hermano de un canónigo, pero yo podré proporcionar otra parecida, para lo cual preciso me entregue en el acto cinco pesetas para gastos de correos y dentro de más días yo la manifestaré lo que necesito para gastos de investigación.

Estas agencias viven, y viven bien, y hasta me aseguran haber llevado a efecto algunos matrimonios.

Al abolir la esclavitud, y con ella la trata de negros, se creyó dar un paso en la civilización, cuyo paso no se explica ni yo lo veo, y si se tiene en cuenta que ahora existe trata de blancos, lo único que se ha hecho es variar de colores.

Cardillo

Noticias

Copiamos de La Democracia de León:

«Sr. Director de La Democracia:

Muy señor mío y de mi mayor consideración: He de merecer de usted que, en el periódico de su digna dirección haga público mi reconocimiento a la importante Compañía de Seguros La Catalana extensivo a su inspector general don Ernesto Laffargue y al subdirector en León don Emilio Cecilia; por la rapidez y generosidad con que han procedido al arreglo y pago del incendio ocurrido en mi casa de esta villa, la cual quedó reducida a escombros.

Sin expediente ni molestia alguna y con una actividad extraordinaria, quedó arreglado a mi más completa satisfacción.

Gracias mil por este favor y quedo de usted señor Director afectísimo s. s. q. s. m. b.,

Juan Sahagún.

En virtud de las variaciones que han tenido los trenes de las líneas de Medina a Salamanca y de S. F. P., la hora de recogida del correo general se ha señalado a las nueve menos cuarto de la noche.

La imposición de los certificados se hará de seis y media a ocho menos cuarto.

Ha salido para Retortillo, su pueblo natal, don Teodosio de la Fuente, que, como recordarán nuestros lecto-

res, es uno de los estudiantes presos hasta la tarde del martes.

Con motivo de las fiestas de Santiago y Santa Ana, se verificarán corridas de toreros los días 25 y 26 en el pueblo de Sobradillo.

Ha sido nombrado corresponsal de este periódico en la provincia de Toledo nuestro querido compañero en la prensa D. Adolfo Gonzalez Veguez.

Sr. Alcalde: que se ha hecho de una instancia suscrita por vecinos de la Glorieta, en fecha 7 de Octubre del pasado año, solicitando se les indique en qué situación se hallan con respecto a consumos? pues estos, despues de quejarse de la negligencia en la tramitación de la instancia, ponen el grito en el cielo por las molestias que a las mismas causa la Compañía Arrendataria del impuesto.

Anteayer obsequiaron varias personas que forman la colonia salmantina en Madrid, con un almuerzo en Fornos, al diputado a Cortes por Seguros señor Cavestany, por su elocuente discurso en el Congreso, al intervenir en el debate de contestación al Mensaje de la Corona.

Anteayer tarde fué detenida por los guardias municipales, en la calle de la Peña, una muchacha de catorce años de edad, llamada Ramona Prieto, qué resulta ser la que se llevó de las platerías de la señora Viuda de García é hijos y del Sr. Téllez, prestando que eran para los Sres. Lafuente é Ibáñez, las alhajas de que dimos noticia a los lectores en nuestro último número.

La mencionada muchacha manifestó que los cinco anillos los había empeñado en la Casa de Préstamos de la Cuesta del Carmen, en la cantidad de veinte pesetas, pero en la papeleta-resguardo, a nombre de Juan Hernández, no aparecían consignadas más que tres.

Los pendientes dijo que se los había entregado a María Vicente Blanco, y que ésta y su hermana Antonia la excitaron a que realizase el timo.

Estas dos niegan su participación, lo mismo directa que indirectamente en el delito.

El Juzgado instruye diligencias.

Anteayer fué multado en la Alcaldía, en cinco pesetas, un vendedor de queso, por estafar quinientos cincuenta gramos al efectuar una venta. Duro ahí.

El día 26 se celebrará la fiesta al Santísimo Sacramento en la parroquia de Sancti-Spiritus.

Predicará el Rvdo. P. Antonio del Castillo, religioso capuchino, Director de la Orden Tercera de San Francisco.

Al dirigirse a Salamanca, en el tren procedente de Medina del Campo, el viajante de comercio don Francisco Escalante, le fué robado un saco de mano, que contenía objetos de escritorio y documentos de poca importancia.

Dicho robo parece que lo realizó un individuo, como de 25 años de edad, que en la estación de Medina montó en el mismo coche que el señor Escalante.

Hoy ha empezado a publicarse en esta capital El Porvenir, órgano del partido republicano.

Sección Religiosa

Día 12.—San Juan Guaberto, abad. Día 13.—Santos Anacleto, Papa y mártir; Serapión mártir y Silas.

CULTOS.

Día 13.—Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurecer, todos los días, Santo rosario.

Capilla de la V. O. T. del Carmen.—Sigue la novena a su titular: la minerva por la intención de Doña Laureana Ramos.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Continúan los cultos expresados, por la mañana a intención de D. Mateo Bautista y por la tarde de Doña Amalia Nava.

Día 14.—Catedral.—Por la mañana misas rezadas en la capilla de San Antonio. Sigue la novena del Carmen.

AVISO

Participamos a nuestros suscriptores que hayan de abandonar esta capital durante los meses de verano, se sirvan indicar a esta Redacción (Rua, núm. 23) las señas a donde haya que enviarles el periódico, que les será remitido sin aumento alguno de precio.

Alcance postal

Madrid 11.

Con motivo del proyecto de escuadra tan manoseado estos días; parece que los políticos buscan su juego y háblase de conjuras y afirmase que existe antagonismo entre el presidente del Congreso señor Villaverde y el ministro de Marina Sr. Sánchez Toca.

Yo soy sin embargo, de los que creen que todo quedará reducido a la nada, pues es notorio el fervor hacia la monarquía de ambos ilustres políticos y firme y seguro su afán de no crear, por nada ni por nadie, dificultades al Sr. Silvela.

Sigue el desfile de la aristocrática gente y si algún incidente imprevisto no lo impide en una quincena de días quedará Madrid reducido a un censo de cesantes, pobres de solemnidad y desgraciados de levita.

¡Oh, Corte, cuánta desdicha encierras y qué grandes miserias guardas ocultas en tu seno!

Pero, aun hay patria Veruando, y a los que aquí quedamos nos resta el recurso de hacer unas visitas al popular Manzanares, chapuzando en sus aguas y bebiendo en sus merenderos.

Se acaba de recibir un despacho de Roma, según el cual el Papa pasó la tarde de ayer tranquilo.

El periódico «La Tribuna, dice que se han conseguido dominar los ataques de disnea con las punciones a que se ha sometido al enfermo.

En el Vaticano reina calma relativa; ya no hay esperanza,

Zapatería a la medida de Angel Gil

HIJO DE JOSE GIL

Casa fundada en 1870.—Segundo premio en la última Exposición Regional

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que si-gue sirviendo todos cuantos encargos se le encomienden en este ramo con prontitud y economía, como lo tenía acreditado su antecesor.

Se limpia y engrasa calzado

29, Doctor Riesco, 29, Salamanca

Est. tip. a cargo de N. Almaraz—Zamora, 19

porque eso se considera imposible, siendo general la creencia de que solo se trata de retrasar todo lo posible la catástrofe.

El jefe del gobierno dijo ayer que el día que se reciba en Madrid la triste noticia del fallecimiento del Papa—caso de confirmarse los pronósticos de los médicos—las Cámaras levantarán la sesión en señal de duelo.

«The Mornig Post», publica un telegrama de Tánger diciendo que, según cartas de Tetuán, aquellas autoridades han pedido al gobernador de Tánger el envío inmediato de todas las tropas de que disponga, pues de no recibir refuerzos, dadas las pocas seguridades que la plaza ofrece para su defensa y el peligro de un ataque, sería necesario evacuar la ciudad.

El debate político ha continuado ayer sin graves incidentes. Hoy hablará el Sr. Canalejas.

El ministro de la Gobernación ha recibido esta mañana un telegrama particular que desde Viena le ha remitido un amigo —persona que, según se dice, está bien enterada de cuanto ocurre en el Vaticano—participándole el fallecimiento del Papa.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

¿Cuál es el chocolate más sano y que se fabrica con toda pureza?

El de la marca San Juan de Sahagún

¿Cuál es el chocolate nutritivo y de gusto agradable?

El de la marca San Juan de Sahagún

¿Cuál es el chocolate sin adulteración que se elabora a vista del público y con la más exquisita limpieza?

El de la marca San Juan de Sahagún

Y en una palabra: ¿cuál es el chocolate VERDAD?

El de la marca San Juan de Sahagún

Por todas estas aceptables condiciones exactas, el público ha dispensado tan favorable acogida a la nueva fábrica de chocolates marca SAN JUAN DE SAHAGUN, establecida en la calle del

DOCTOR RIESCO, NÚMERO 53, DE SALAMANCA

Ventas por mayor y menor

Se hacen tareas de encargo con canela, sin ella y a la vainilla.

Se hacen tareas de encargo con canela, sin ella y a la vainilla.

Se hacen tareas de encargo con canela, sin ella y a la vainilla.

Se hacen tareas de encargo con canela, sin ella y a la vainilla.

Se hacen tareas de encargo con canela, sin ella y a la vainilla.

Se hacen tareas de encargo con canela, sin ella y a la vainilla.

Se hacen tareas de encargo con canela, sin ella y a la vainilla.

Se hacen tareas de encargo con canela, sin ella y a la vainilla.

Se hacen tareas de encargo con canela, sin ella y a la vainilla.

Se hacen tareas de encargo con canela, sin ella y a la vainilla.

Se hacen tareas de encargo con canela, sin ella y a la vainilla.

Se hacen tareas de encargo con canela, sin ella y a la vainilla.

Se hacen tareas de encargo con canela, sin ella y a la vainilla.

Se hacen tareas de encargo con canela, sin ella y a la vainilla.

Se hacen tareas de encargo con canela, sin ella y a la vainilla.

Se hacen tareas de encargo con canela, sin ella y a la vainilla.

Se hacen tareas de encargo con canela, sin ella y a la vainilla.

Se hacen tareas de encargo con canela, sin ella y a la vainilla.

**Relojería de PEDRO JUANES.**

49, RUA, 49—Salamanca  
Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAM, ROSCOPE, BASCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª y otras.

Despertadores de bolsillo repetición, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.  
Taller de composturas garantizadas.



**„La Polar”**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS administrada por el Banco de Bilbao

Capital social: 100.000.000 de pts.  
Garantías depositadas 50.000.000 de pts.

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Esta poderosa Sociedad Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.

Asegura contra el incendio, toda clase de muebles é inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, D. Constanancio Pérez, calle de la Estafeta, núm. 29.



Gran fábrica y taller de construcción de coches de

**HIJOS DE V. BOMATI**

CASA FUNDADA en 1860

Elegancia, buen gusto, economía y solidez

Calle de Zamora, 57 y 59, SALAMANCA



Almacén de muebles y talleres de construcción

**Valentin Muñoz**

SALAMANCA

Se construyen toda clase de mobiliarios de estilo y época.  
Idem, para casinos, teatros, catés, fonda y otros establecimientos. Siempre encontrarán en esta casa lo mejor y más barato.

CALLE DE ZAMORA, 24



**EL DÍA**

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Capital: 10.000.000 de pesetas

Domicilio social: CARTAGENA

Representante en la provincia:

**D. Antonio Alcaide y Robledo**

Calle del Jesús, número 7, 3.º — SALAMANCA

**ALMACEN DE COLONIALES**  
AL POR MAYOR

de

**Ricardo Canales.**

ZAMORA, 24.—Salamanca

Completo surtido en Bacalaos, Arroces, Aceite, Jabón, Cacao, Azucar, Pimiento y cuantos Artículos comprende los ramos de Coloniales y Ultramarinos.

*Casa en Valladolid*  
Duque de la Victoria, 30 y Miguel Iscar, 30

**Centro-Pensión Mañes**

para Alumnos oficiales de las Facultades é Instituto de Salamanca

Director—propietario: **D. José Mañes Casaux**

Este Centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores con alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva y amplias clases distribuidas entre las dos casas, *Silencio, 1 y Tostado, 1*, comunicadas á este efecto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

Sólida instrucción por profesores titulados y vigilancia estricta. Detalles y Reglamentos al Director, *Silencio, 1*.

**La Société Générale**

des assurances agricoles et industrielles

Compañía anónima de seguros contra los accidentes de CABALLOS y COCHES

5, RUE GRÉTRY, PARIS

Capital social: *seis millones de francos* totalmente desembolsados

Beneficios especiales para los propietarios, arrendatarios y otras personas habitantes en el campo.

Pedir detalles al representante en esta provincia

**Don Antonio Alcaide y Robledo**  
Calle del Jesús, número 7, 3.º—Salamanca

+

Se admiten esuelas de defunción de dos pesetas en adelante.

**Restaurant de la Estación**

Almuerzos desde 2,50 pesetas.  
Gran surtido á la carta.  
Vinos de las mejores marcas.  
Se sirven encargos.

PROPIETARIO  
**Don Carlos Xevia**

**LA CATALANA**

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado.

Garantías superiores á las demás Compañías.

Representante en Salamanca

**D. ANTONIO MARTIN**

Calle del Clavel, número 7